
	<b>Emergencia Ambiental</b>		Código : P11-AMB
			Revisión : Rev. 4
Preparado por: Encargada de Gestión Ambiental DSSA	Aprobado por: Directora Servicio de Salud	Fecha de Creación : 27/08/2015 Última Revisión : 15/06/2017	Páginas : 1 de 12

## EMERGENCIA AMBIENTAL

<b>ELABORADO POR:</b> Daniela Molina C. Encargado de Gestión Ambiental Servicio de Salud Atacama	<b>REVISADO POR:</b> Georgina Espinoza M. Subdirectora Médica Servicio de Salud Atacama	<b>APROBADO POR:</b> Sonia Ibaceta L. Directora Servicio de Salud de Atacama
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:


	<b>Emergencia Ambiental</b>		Código : P11-AMB
			Revisión : Rev. 4
Preparado por: Encargada de Gestión Ambiental DSSA	Aprobado por: Directora Servicio de Salud	Fecha de Creación : 27/08/2015 Última Revisión : 15/06/2017	Páginas : 2 de 12

## 1. Objetivo y Alcance

El objetivo de este procedimiento es asegurar la coordinación de las actividades involucradas en el manejo incidentes y accidentes en caso de emergencias ambientales, provocadas por fugas y/o derrames de residuos peligrosos, radiactivos de baja intensidad y especiales durante las etapas de segregación, recolección y transporte interno, almacenamiento transitorio, tratamiento interno y entrega a terceros autorizados. Minimizando así los riesgos de exposición de nuestros equipos de trabajo y del público en general y la contaminación ambiental que pueda provocar la emergencia.

## 2. Definiciones, Abreviaciones y Símbolos


- Accidente ambiental : Serán considerados como accidentes ambientales las fugas, derrames y/o contacto de residuos en estado sólido, líquido o gaseoso, que por sus características de peligrosidad y carga pueden provocar daños a la salud de los colaboradores y público en general y a los componentes ambientales como: agua, suelo y/o aire. Las descargas de emisiones atmosféricas en estado gaseoso puro o con sustancias en suspensión serán consideradas como accidente ambiental cuando el tiempo de exposición sea por periodos prolongados y cuando la sustancia se considere como tóxica aguda y/o crónica.
- Clave verde : Estado declarado, por la presencia de una emergencia. La cual tiene por finalidad activar las medidas implementadas para el control y/o mitigación de un incidente o accidente ambiental.
- Derrames líquidos : Dispersión, diseminación o extensión de residuos en estado líquido que escapa de un contenedor hacia el ambiente.
- Derrames o fugas gaseosos : Dispersión, diseminación o extensión de residuo en estado gaseoso que se escapa de un contenedor hacia el ambiente.

	<b>Emergencia Ambiental</b>		Código : P11-AMB
			Revisión : Rev. 4
Preparado por: Encargada de Gestión Ambiental DSSA	Aprobado por: Directora Servicio de Salud	Fecha de Creación : 27/08/2015 Última Revisión : 15/06/2017	Páginas : 3 de 12

- Derrames sólidos : Dispersión, diseminación o extensión de residuos en estado sólido que escapa de un contenedor hacia el ambiente.
- Emergencia ambiental : Situación o evento imprevisto que requiere una especial atención y debe solucionarse lo antes posible, pudiendo ser un incidente o accidente ambiental.
- Evacuación parcial : Evacuación del personal o público del área impactada con restricción de tránsito por el zona afectada hasta que sea descontaminada.
- Evacuación total : Evacuación del personal o público del área impactada y trasladadas a un área de seguridad hasta que el área sea descontaminada.
- Incidente ambiental : Los incidentes ambientales corresponden a aquellas fugas o derrames de residuos en estado sólido, líquido o gaseoso, que por sus características de peligrosidad y carga, no provocaran daños a la salud de los colaboradores y público en general, como tampoco impactaran los componentes ambientales como: agua, suelo y/o aire.
- Mitigación : Acciones dirigidas a atenuar y minimizar los impactos y efectos negativos de un proyecto, obra o actividad sobre el medio ambiente.
- Contenedor primario : Contenedor que estará en contacto directo con el residuo.
- Contenedor secundario : Contendor receptor del residuo embalado.

### 3. Documentos Relacionados

- P11-AMB-R1 : Números de contactos y sistemas de comunicación en caso de emergencia ambiental.
- P11-AMB-R2 : Control de emergencias ambientales.
- P11-AMB-R3 : Reposición Kit para control de derrames.
- P11-AMB-R4 : Hojas de datos de seguridad de los REAS.

	<b>Emergencia Ambiental</b>		Código : P11-AMB
			Revisión : Rev. 4
Preparado por: Encargada de Gestión Ambiental DSSA	Aprobado por: Directora Servicio de Salud	Fecha de Creación : 27/08/2015 Última Revisión : 15/06/2017	Páginas : 4 de 12

#### 4. Procedimiento y Responsabilidades

##### 4.1. Control de la emergencia ambiental

Será responsabilidad de quien presencie una emergencia ambiental activar la clave verde y aplicar las medidas de evacuación y de control de emergencia ambiental, además de dar aviso al Encargado de GA del Establecimiento o a quien lo subrogue, quien deberá verificar y determinar si la emergencia corresponde a un incidente o accidente ambiental.

Las emergencias ambientales se manejarán dependiendo de la complejidad de estos, es decir, en caso de ocurrencia de un incidente ambiental el control de la emergencia será de responsabilidad de los equipos de trabajo de los establecimientos, pero si la emergencia corresponde a un accidente ambiental, su manejo será de responsabilidad de equipos calificados para el tipo de peligrosidad.


##### 4.1.1. Control de incidentes ambientales

En caso de ocurrencia de un incidente ambiental, se deberá aplicar la evacuación y medidas de control de la emergencia aplicables al tipo de agente contaminante, según se indica en el punto 4.3., sobre evacuación del área de impacto y 4.4., sobre medidas de control en caso de emergencia ambiental, evidenciando los resultados en el registro de control de emergencia ambiental, código: P11-AMB-R2.

Si la complejidad del incidente requiere del uso de la totalidad o parte del kit de control de emergencias, se deberá reponer los insumos utilizados, asegurando la disponibilidad y operatividad de los kit, evidenciando el resultado de esta actividad en el registro de reposición de kit de control de emergencias, código: P11-AMB-R3.

Los equipos responsables del control de un incidente ambiental, son:

- Colaboradores internos y/o externos a cargo del aseo del servicio o área de trabajo en donde ocurrió la emergencia ambiental.
- Colaboradores externos o internos responsables de la recolección y transporte interno de los REAS, en caso de accidentes en las rutas de transporte interno de los REAS.
- Encargado de la sala de REAS, en caso de que la emergencia se origine en el área de almacenamiento transitorio de REAS y/o durante la etapa de entrega de REAS a terceros autorizados.

	<b>Emergencia Ambiental</b>		Código : P11-AMB
			Revisión : Rev. 4
Preparado por: Encargada de Gestión Ambiental DSSA	Aprobado por: Directora Servicio de Salud	Fecha de Creación : 27/08/2015 Última Revisión : 15/06/2017	Páginas : 5 de 12

#### 4.1.2. Control de accidentes ambientales

Los accidentes ambientales originados serán aquellas que cumplan con uno o más de los siguientes criterios de gravedad:

- Derrame mayor o igual a: 200 litros (5 m<sup>3</sup>) de combustibles u otros líquidos inflamables o tóxico crónico.
- Derrame mayor o igual a 300 kilos de REAS o de sustancias categorizadas como peligrosas.
- Cortes y punción con residuos cortopunzantes

Si la emergencia ambiental califica como accidente ambiental se deberá alertar a las autoridades competentes e indicadas en el registro de números de contactos y sistemas de comunicación en caso de emergencia ambiental, código: P11-AMB-R1, datos relevantes para establecer la comunicación y notificación en caso de accidentes ambientales, logrando convocar a equipos especializados según la peligrosidad de la emergencia, siendo responsabilidad de cada encargado de GA mantener actualizado el registro de números de contactos y sistemas de comunicación en caso de emergencia ambiental, código: P11-AMB-R1.

En los establecimientos los medios disponibles para la comunicación ante una emergencia ambiental pueden ser:


- Telefonía móvil celular de cobertura nacional
- Anexos MINSAL.
- Radios

El Encargado de GA del establecimiento que presente un accidente ambiental deberá evidenciar en el registro de control de emergencia ambiental, código: P11-AMB-R2, los detalles del accidente, además de verificar que el área sea evacuada en caso de riesgos a la salud y que el personal que este en el lugar del evento cuente con el equipamiento necesario para asistir la emergencia.

#### 4.2. Evacuación del área impactada

La evacuación del área impactada puede ser de carácter parcial o total, lo cual estará asociado a las características de peligrosidad de la emergencia ambiental y será aplicable tanto para incidentes como accidentes ambientales.

El periodo de la evacuación deberá ser de a los menos 30 minutos en caso de que se requiera ventilar el área impactada, esperando la dilución del agente contaminante.


	<b>Emergencia Ambiental</b>		Código : P11-AMB
			Revisión : Rev. 4
Preparado por: Encargada de Gestión Ambiental DSSA	Aprobado por: Directora Servicio de Salud	Fecha de Creación : 27/08/2015 Última Revisión : 15/06/2017	Páginas : 6 de 12

Tipos de emergencias Ambientales	Riesgos	Descripción del residuo o sustancia	Servicios	Evacuación	
				Total	Parcial
Derrames de Hg en estado gaseoso	Toxicidad aguda	Tubos fluorescentes	Clínicos Administrativos Bodegas Sala de almacenamiento de REAS	X	
Fuga de ETO	Toxicidad crónica	Catrich de ETO	Esterilización Bodega Sala de almacenamiento de REAS	X	
Derrame de formaldehído	Toxicidad crónica	Líquido para proceso	Anatomía patológica y pabellón Bodega Sala de almacenamiento de REAS	X	
Derrame de medicamentos citotóxicos	Toxicidad crónica	Remanentes	Clínicos Bodega Sala de almacenamiento de REAS		X
Derrame de líquidos fijadores y reveladores	Toxicidad crónica	Líquido para proceso	Imagenología Bodega Sala de almacenamiento de REAS		X
Derrames de Hg en estado líquido	Toxicidad crónica	Líquidos de equipos de medición	Clínicos Bodega Sala de almacenamiento de REAS		X
Derrame de parafina sólida	Inflamabilidad	Insumo para proceso	Anatomía Patológica Bodega Sala de almacenamiento de REAS		X
Derrame de Xilol	Toxicidad crónica	Líquido para proceso	Anatomía Patológica Bodega Sala de almacenamiento de REAS		X
Derrame de alcohol	Inflamabilidad	Líquido para proceso	Clínicos Bodega Sala de almacenamiento de REAS		X
Derrame de reactivos químicos	Corrosividad	Líquido para proceso	Laboratorio Bodega Sala de almacenamiento de REAS		X
Derrame de cal sodada	Corrosividad	Insumo para proceso	Pabellón Bodega Sala de almacenamiento de REAS		X
Derrame petróleo, aceite de motor u otro combustible	Inflamabilidad	Líquido para proceso	Operaciones Grupo electrógeno Estanque Sala de almacenamiento de REAS		X
Radiactivos	Radiactividad	Residuos contaminados con radiactividad	Medicina nuclear		X
Especiales	Biológicos	Residuos contaminados agentes patógenos	Clínicos Sala de almacenamiento de REAS		X


#### 4.3. Kit para el control de derrames

En cada servicio y/o área del establecimiento se deberá implementar a lo menos dos kit para el control de derrames de sustancias y/o REAS que se generen o se almacenen en los establecimientos.

Una vez utilizado los insumos de los kit, estos deberán quedar repuestos de manera inmediata asegurando su disponibilidad ante una emergencia, evidenciando el cumplimiento de este requisito en el registro de reposición de insumos de Kit para control de derrames, código P11-AMB-R3.

	<b>Emergencia Ambiental</b>		Código : P11-AMB
			Revisión : Rev. 4
Preparado por: Encargada de Gestión Ambiental DSSA	Aprobado por: Directora Servicio de Salud	Fecha de Creación : 27/08/2015 Última Revisión : 15/06/2017	Páginas : 7 de 12

Tipo de REAS	Áreas de Impacto	EPP				Insumos reutilizables						Insumos desechable									
		Pechera desechable	Par de cubre calzado desechable	Par de guantes desechable	Mascarilla desechable	Gafas de seguridad reutilizable	Conos de restricción de tránsito	Pinzas plásticas de puntas planas reutilizable	Escobilla	Pala plástica de mano	Linterna	Aserrín	Bolsa hermética	Contenedor pro 1 rojo	Hojas de papel absorbente	Cinta adhesiva de embalar	Bolsa de cuatro toallas húmedas	Bolsa negra	Bolsa roja	Bolsa amarilla	Contenedor pro 6 amarillo
C1	Servicios	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	N/A	1	1	20	1	2	N/A	1	N/A	N/A
	Sala REAS	2	2	2	2	1	4	N/A	N/A	N/A	1	4	2	N/A	20	N/A	N/A	N/A	2	N/A	N/A
	Carros de transporte	2	2	2	2	1	4	1	1	1	1	1	1	1	20	1	1	N/A	2	N/A	N/A
C2	Servicios	N/A	1	1	1	1	2	1	1	1	N/A	N/A	N/A	N/A	10	N/A	2	1	N/A	N/A	1
	Sala REAS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Carros de transporte	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
C3	Servicios	2	2	2	2	1	2	1	1	1	N/A	N/A	1	N/A	20	N/A	4	N/A	N/A	1	1
	Sala REAS	2	2	2	2	1	4	1	N/A	N/A	N/A	4	N/A	N/A	20	N/A	N/A	N/A	N/A	2	1
	Carros de transporte	2	2	2	2	1	4	1	1	1	N/A	1	N/A	N/A	20	N/A	N/A	N/A	N/A	2	1
C4	Servicios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Sala REAS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Carros de transporte	2	N/A	2	N/A	N/A	4	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	20	N/A	N/A	2	N/A	N/A	N/A

	<b>Emergencia Ambiental</b>		Código : P11-AMB
			Revisión : Rev. 4
Preparado por: Encargada de Gestión Ambiental DSSA	Aprobado por: Directora Servicio de Salud	Fecha de Creación : 27/08/2015 Última Revisión : 15/06/2017	Páginas : 8 de 12


#### 4.4. Medidas de control de emergencia ambiental

##### 4.4.1. Emergencias por derrames o fugas de RESPEL

<b>Tipo de emergencia ambiental:</b>		Derrame de RESPEL (Hg, Xilol, formol, parafina sólida, cal sodada, reactivos, líquidos, alcohol, reveladores y fijadores, aceites).						
<b>Medida de control o mitigación</b>	<b>Responsables</b>	<b>Elementos de protección Personal</b>	<b>Estado del contaminante</b>	<b>Peligro</b>	<b>Elementos utilizados para el control de la emergencia</b>	<b>Residuos resultantes del control de la emergencia</b>	<b>Contenedor primario de los residuos</b>	<b>Contenedor secundario de los residuos</b>
Restringir el tránsito por el área impactada, evitando así la transferencia del contaminante de un lugar a otro.	Jefe, Encargado de turno o líder de evacuación	N/A	Líquido y sólido	Toxicidad crónica, inflamabilidad y/o Corrosividad	Barreras de restricción de acceso al área	Papel absorbente y cinta adhesiva para embalar contaminado con Hg. Toallas húmedas contaminadas. Mascarilla, guantes, cubre calzado y pechera contaminada. Contenedor con vidrios contaminados.	Bolsa hermética(material saturación con el contaminante y el contenedor pro 1 con el contaminante recolectado y los vidrios contaminados en caso de dispositivos médicos que contengan Hg)	Bolsa Roja
Absorber el contaminante, asegurándose de no dejar remanente del residuo en la superficie. En caso de que el contaminante sea Hg en estado líquido, utilizar la linterna para detectar las partículas derramadas.	Auxiliares de servicios y encarados de aseo	Mascarilla, gafas de seguridad, guantes, cubre calzado y pechera			Papel absorbente Cinta adhesiva en caso de derrame de Hg en estado líquido, linterna y pinzas de puntas plásticas			
Recolectar los trozos de vidrios contaminados y depositarlos en un contenedor. En caso de que el envase primario del residuo sea vidrio y si su toxicidad presenta peligrosidad aguda o crónica.					Contenedor pro 1 rojo			
<b>Limpieza del área impactada</b>								
Retirar los remanentes del área impactada y de los insumos reutilizables en caso de haber estado en contacto con el contaminante.								

<b>Tipo de emergencia ambiental:</b>		Fuga de RESPEL (tubos fluorescentes, catrich de óxido de etileno).						
<b>Medida de control o mitigación</b>	<b>Responsables</b>	<b>Elementos de protección Personal</b>	<b>Estado del contaminante</b>	<b>Peligro</b>	<b>Elementos utilizados para el control de la emergencia</b>	<b>Residuos resultantes del control de la emergencia</b>	<b>Contenedor primario de los residuos</b>	<b>Contenedor secundario de los residuos</b>
Restringir el tránsito por el área impactada y evacuar al equipo de trabajo y/o público en general.	Jefe, Encargado de turno o líder de evacuación	N/A	Gaseoso	Toxicidad aguda y/o crónica	Barreras de restricción de acceso al área	Catrich ETO y tubos fluorescentes quebrados	Caja de tubos fluorescentes. Bolsas rojas de RESPEL	N/A
Abrir puertas y ventanas para ventilar el área hasta bajar los niveles de concentración del contaminante.	Asesor en GA o en prevención de riesgo	Mascarilla de filtro			N/A			
<b>Limpieza del área impactada</b>								
N/A								




	<b>Emergencia Ambiental</b>		Código : P11-AMB
			Revisión : Rev. 4
Preparado por: Encargada de Gestión Ambiental DSSA	Aprobado por: Directora Servicio de Salud	Fecha de Creación : 27/08/2015 Última Revisión : 15/06/2017	Páginas : 9 de 12

#### 4.4.2. Emergencias por derrames de residuos radiactivos de baja intensidad

Tipo de emergencia ambiental:	Derrame de residuos como, cortopunzantes, radiofármacos no utilizados, algodón, guantes, gasas, tubos de jeringa y otros contaminados con radionucleidos de Tc y I <sup>131</sup> con vida media activa.							
Medida de control o mitigación	Responsables	Elementos de protección Personal	Estado del contaminante	Peligro	Elementos utilizados para el control de la emergencia	Residuos resultantes del control de la emergencia	Contenedor primario de los residuos	Contenedor secundario de los residuos
Restringir el tránsito por el área impactada, evitando así la transferencia del contaminante de un lugar a otro.	Jefe, Encargado de turno o líder de evacuación	Traje de bismuto	Sólido	Radioactividad de isotopos de Tc y I <sup>131</sup> con vida media activa	Barreras de restricción de acceso al área	N/A	N/A	N/A
Recolección de residuos asimilables a domiciliarios contaminados con radionucleidos	Auxiliares de servicios y/o técnicos paramédicos	Traje de bismuto, guantes y cubre calzado			Escobilla y pala plástica de mano, bolsa azul y/o roja y/o contenedor rígido	Algodón, guantes, gasas, jeringas y otros materiales	Bolsa azul y/o contenedor rígido para	N/A
Recolección de residuos cortopunzantes contaminados con radionucleidos					Pinzas plásticas y contenedor pro 6.	Radiofármacos no utilizados	Bolsa roja de RESPEL	
<b>Limpieza del área impactada</b>								
Retirar los remanentes del área impactada y de los insumos reutilizables en caso de haber estado en contacto con el contaminante.								


#### 4.4.3. Emergencias por derrames de residuos especiales

Tipo de emergencia ambiental:	Derrame de residuos especiales (patológicos, cortopunzantes, cultivos y muestras, sangre y productos derivados)								
Medida de control o mitigación	Responsables	Elementos de protección Personal	Estado del Residuo	Peligro	Elementos utilizados para el control de la emergencia	Residuos resultantes del control de la emergencia	Contenedor primario de los residuos	Contenedor secundario de los residuos	
Restringir el tránsito por el área impactada, evitando así la transferencia del contaminante de un lugar a otro.	Jefe, Encargado de turno o líder de evacuación	N/A	Líquido y sólido	Biológico	Barreras de restricción de acceso al área	N/A	N/A	N/A	
Contener el contaminante líquido y evitar su expansión hasta absorber la totalidad del agente contaminante.	Auxiliares de servicios y/o técnicos paramédicos	Mascarilla, gafas de seguridad, guantes, cubre calzado y pechera Guantes			Aserrín y/o papel absorbente	Sangre y productos derivados	Bolsa amarilla para autoclavar	N/A	
Recolección de residuos patológicos y productos derivados.					Escobilla y pala plástica de mano. bolsa amarilla	Patológicos	Bolsa amarilla de acopio interno.	Bolsa amarilla para autoclavar	Bolsa amarilla para autoclavar
Recolectar los residuos cortopunzantes y/o cultivos y muestras					Pinza plástica y contenedor pro 6	Sangre y productos derivados	Bolsa amarilla para autoclavar	N/A	
<b>Limpieza del área impactada</b>									
Retirar los remanentes del área impactada y de los insumos reutilizables en caso de haber estado en contacto con el contaminante.									

	<b>Emergencia Ambiental</b>		Código : P11-AMB
			Revisión : Rev. 4
Preparado por: Encargada de Gestión Ambiental DSSA	Aprobado por: Directora Servicio de Salud	Fecha de Creación : 27/08/2015 Última Revisión : 15/06/2017	Páginas : 10 de 12

#### 4.4.4. Emergencias por derrames de residuos asimilables a domiciliarios

Tipo de emergencia ambiental:								
Medida de control o mitigación	Responsables	Elementos de protección Personal	Estado del Residuo	Peligro	Elementos utilizados para el control de la emergencia	Residuos resultantes del control de la emergencia	Contenedor primario de los residuos	Contenedor secundario de los residuos
Restringir el tránsito por el área impactada	Auxiliares de servicios y/o técnicos paramédicos	Pechera plástica y guantes	Líquido y sólido	Riesgo físico	Barreras de restricción de acceso al área	N/A	N/A	N/A
Contener el contaminante líquido, evitando que este se expanda en la superficie y absorber en su totalidad					Papel absorbente	Bolsa para residuos asimilables a domiciliario y/o contenedor rígido		
Recolección de residuos sólidos					Bolsa de polietileno de alta densidad			
<b>Limpieza del área impactada</b>								
Retirar los remanentes del área impactada y de los insumos reutilizables en caso de haber estado en contacto con el contaminante.								

	<b>Emergencia Ambiental</b>		Código : P11-AMB
			Revisión : Rev. 4
Preparado por: Encargada de Gestión Ambiental DSSA	Aprobado por: Directora Servicio de Salud	Fecha de Creación : 27/08/2015 Última Revisión : 15/06/2017	Páginas : 11 de 12

#### **4.5. Control de colaboradores afectados durante una emergencia ambiental**

En caso de que un colaborador se vea afectado por la emergencia ambiental deberá ser derivado a la administradora del seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo e ingresado al sistema de monitoreo de evolución de accidentes y/o enfermedades profesionales.

#### **4.6. Análisis de causa raíz de la emergencia ambiental**

Será responsabilidad de cada Encargado de GA realizar el análisis de la causa raíz de la emergencia ambiental ingresando la información al indicador de gestión sobre emergencias ambientales, código P11-AMB-KPI1.

##### **4.6.1. Fatiga de material**

Se considera como falla por fatiga de material cuando un contenedor, envase u otro insumo presente problemas en su operatividad, es decir, que la calidad del producto no sea la adecuada.

##### **4.6.2. Falta de procedimiento**


Se considera como falla por falta de procedimiento a la inexistencia un procedimiento formal que detalle cada actividad de un determinado proceso.

##### **4.6.3. Equipamiento**

Se considera como falla por equipamiento cuando exista carencia de estos, los equipos presenten fallas por falta de mantenimiento preventiva o por cumplimiento de su vida útil y que no haya sido repuesto.

##### **4.6.4. Ejecución de una actividad**

Se considera como falla por ejecución de una actividad cuando aun existiendo un procedimiento formal no se cumple con el desarrollo de las actividades según se indica.

	<b>Emergencia Ambiental</b>		Código : P11-AMB
			Revisión : Rev. 4
Preparado por: Encargada de Gestión Ambiental DSSA	Aprobado por: Directora Servicio de Salud	Fecha de Creación : 27/08/2015 Última Revisión : 15/06/2017	Páginas : 12 de 12

#### 4.6.5. Condiciones del medio

Se considera como falla por condiciones del medio cuando el espacio físico en donde se generó la emergencia ambiental sea la causal de esta.

#### 4.6.6. Exceso de volumen y/o peso

Se considera como falla por exceso de volumen y/o peso cuando el límite de llenado tanto de bolsas como contenedores desechables y reutilizables sea superado.

### 5. Tabla de Revisiones

Nº Revisión	Fecha de revisión	Descripción de Modificaciones
1	27/08/2015	Se agrega en punto 4.2.4.4 sobre detalle de kit de control de emergencias por tipo de REAS.
2	03/09/2015	Se agrega punto 4.6. sobre análisis de causa raíz de la emergencia ambiental
3	19/06/2017	Se agrega en punto 4.6., sobre análisis de causa de la emergencia ambiental indicador de gestión, código P11-AMB-KPI1, aplicable al procedimiento de emergencias ambientales.